

En la Isla al mes... 2'00 pts.
 Resto España al mes 2'50 »
 Extranjero al año... 60'00 »
 Número suelto... 10 céntos.
 Número atrasado... 20 »

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

Mahón, sábado 4 de Abril de 1925

Redacción y Administración:
 Plaza del Príncipe 17, y Ram-
 pa de la Abundancia 16
 Teléfonos núms. 20 y 84]

Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

— No se devuelven los originales —

Año LIII.

Núm. 15.583

Inglaterra estudia la reforma de la Cámara Alta

Uno de los puntos del programa de los conservadores británicos en las recientes elecciones que les dieron el triunfo, fué la reforma de la Cámara de los Lores, y ahora se ha recordado la promesa del Gobierno, suscitándose con tal motivo una interesante discusión:

Fué el iniciador del debate el duque de Sutherland que preguntó por el estado en que se hallaba la proyectada reforma, y hablaron lord Haldane, socialista; lord Oxford (antes Mr. Asquith), liberal; y lord Cave, presidente de la Cámara y conservador. Cada uno de ellos fijó la posición de su respectivo partido. Y, caso curioso, el aferrado al «statu quo» fué el laborista; lord Oxford se mostró casi de acuerdo con el «Parliament Act» de 1911, por el que se rige en la actualidad la Cámara de los Lores, y si acaso cree que lo pertinente es ampliar la facultad de iniciativa de la misma, pero con exclusión absoluta de la materia financiera. Lord Cave anunció que una Comisión ministerial iba a ser encargada de examinar el problema, preparando un «bill» que se discutirá el año próximo.

Los partidarios de la reforma siguen siendo, por lo tanto, los conservadores; los de la intangibilidad los laboristas; y los liberales se quedan en ese prudente término medio en que vienen permaneciendo hace tiempo y que les ha ido privando de personalidad y de masas. La explicación de estas actitudes es lógica, porque la reforma que preconiza el señor Baldwin conduce a una efectividad de representación y de poder en la Cámara Alta, y por consiguiente, al régimen bicameral en toda su pureza, restando con ello facultades, hoy poco menos que omnímodas, a los Comunes.

La Cámara de los Lores inglesa se compone:

Primero. De los lores espirituales, o sea, dignidades eclesiásticas, entre ellas los arzobispos de Cantorbery y de York, hasta el número de 24; y

Segundo. De los lores temporales, clasificados a su vez, en los grupos siguientes:

- Príncipes de la Real familia e hijos de los lores, vivos aún, llamados por la Corona;
- Lores hereditarios;
- Lores creación del Rey; y
- Lores electivos en muy escaso número.

Los caracteres de una Cámara así constituida son en su esencia el de hereditaria, permanente, y de origen tradicional. Una Asamblea de esta clase tenía que ser discutida por necesidad en un régimen democrático, y no es extraño que se produjeran choques, más intensos a medida que los partidos de izquierda lograban nuevos avances en los comicios electorales. El resultado de ellos fué la reforma de 1911 según la cual puede la Cámara Alta rechazar una ley de los

Comunes, a fin de que éstos vuelvan a entender en ella, pero si la aprueban de nuevo, los lores tienen que aceptarla. Es decir, que la soberanía legislativa donde reside con toda plenitud es en la Cámara popular, correspondiendo a la otra llamar la atención, dejar oír la voz de la tradición y de los intereses, pero sin soberanía.

No es ese el régimen bicameral. Puede decirse que existe éste con Senados del corte español, en que mezcla la tradición y el interés, con facultades legislativas plenas, o del corte francés, en que hay una representación de segundo grado, pero tan auténtica y legítima como puede serlo la de los diputados que logran su acta por sufragio directo y universal. Pero en una Cámara como la de los Lores, sin más facultad que la de liberar y consultar, sin medios de prevaletamiento, el régimen bicameral quiebra. Y como el ejemplo universal está confirmando la necesidad de las dos Cámaras en un buen régimen parlamentario, de ahí que Inglaterra se preocupe de resolverlo y aspire a ello con la reflexión que caracterizan las reformas británicas.

Los eminentes servicios que a un país puede prestar la existencia de dos Cámaras se están poniendo de relieve en Francia. Sia el contrapeso del Senado, tal vez a estas horas la lucha civil se hallaría desencadenada en la vecina República. Lo mismo en el orden político-religioso, que en la legislación social, que en la confección del presupuesto, el bloque radical-socialista ha dado pruebas de una alegría excesiva, y de un mayor deseo de cumplir los compromisos de partido que por salvaguardar los intereses nacionales. El Senado ha sido el freno, el moderador, y lo mismo cuando votó presidente M. Doumergue, que cuando se niega a la ruptura con la Santa Sede, que cuando, en fin, rebaja en más de dos millones la carga financiera del país, actuando conteniendo precipitaciones de la Cámara de los diputados.

A eso quiere ir la Gran Bretaña, y por eso, la base esencial de la reforma que se proyecta en la Cámara de los Lores parece que será: desaparición del carácter de permanente que aún conserva por reminiscencia feudal; ampliación del número de miembros electivos; que la representación de sus miembros sea no solo aristocrática y hereditaria, sino también de intereses sociales, cuya voz deba oírse.

¿Y qué es todo esto, con leves retoques, sino la constitución del Senado español? ¡No deja de ser unísono que al cabo de medio siglo, cuando aquí nos obligan a desinteresarnos de organización parlamentaria, venga el pueblo maestro en el Derecho político a buscar el modelo de Cámara Alta que implantó aquí Cánovas del Castillo.

MARIANO MARFIL.

Aprobar la distribución de fondos para este mes.

Aprobar varias cuentas.

Quedar enterado de lo que sigue:

a) De las siguientes partidas de contribución fijadas a este Municipio por la Administración de Rentas Públicas de Baleares, para el ejercicio de 1925 a 26, según estados publicados en el «Boletín Oficial» de 28 de Marzo:

Contribución territorial riqueza urbana del término, 141.992'12 pesetas.

Contribución territorial riqueza rústica del término 71.641'25 pesetas.

d) De la comunicación de la presidencia del Directorio Militar, de 23 de Marzo, participando que por la Dirección General se procederá en el plazo más breve posible a autorizar el servicio de paquetes postales a todas aquellas oficinas, que aún no lo tienen establecido, que estén dotadas de los medios de transporte necesarios.

c) De la comunicación de la presidencia del Directorio Militar, participando que por el Consejo de Economía Nacional se está tramitando el oportuno expediente que afecta a la protección zapateras nacionales y supresión y rebaja del impuesto que por derecho de entrada se grava la importación del calzado procedente de España.

d) De la resolución del señor Delegado de Hacienda de Baleares desestimando la reclamación de don Manuel Hernández Escrivá y otros vecinos de esta población contra el pago que se exige a los automóviles forasteros por el arbitrio de circulación y parada al hacer uso de las vías de comunicación urbana.

Conceder licencia al concejal señor Victory mientras el estado de su salud no le permita asistir a las sesiones y demás actos del Ayuntamiento.

Poner a disposición de la Junta de Clasificación y Revisión Militar el personal y local que estaban afectos a la Sección delegada de la Comisión Mixta de Reclutamiento de Baleares.

Conceder licencia a don Pedro Prats Pons para levantar una casa en la Avenida de J. A. Clavé frente el Cuartel de Santiago.

Prorrogar por todo el presente mes el plazo para suscribirse al empréstito de 125.000 pesetas que se está emitiendo.

Conceder un plazo de tres meses para que el arrendatario del Teatro Principal tenga adquiridas las nuevas butacas a que está obligado en virtud del contrato; y celebrar una reunión con dicho señor para tratar de la adquisición de extintores y avisadores de incendios a que le sujeta la Real orden de 7 de Febrero último.

Convocar al Ayuntamiento Pleno a sesión extraordinaria para las 21'30 horas del día tres del actual para darle cuenta de la comunicación del señor Gobernador Civil resolviendo que el Ayuntamiento, por no existir Censo Electoral, no puede aplicar al nombramiento de Alcalde las disposiciones del art. 94 del Estatuto Municipal en la forma como lo hizo al nombrar Alcalde al vecino don Mateo Seguí Carerras.

Someter a estudio de todos los señores concejales el siguiente escrito del concejal don Antonio Victory Taltavull:

«Hallándome enfermo, siendo todavía Concejal, y para salvar mi responsabilidad moral ante el pueblo, deseo conste mi disconformidad con la actuación negativa del Ayuntamiento y demora en el despacho de asuntos, a partir del día seis del corriente, protestando principalmente:

1.º De no haberse acogido al ofrecimiento del Estado para la construcción de una vía de enlace entre el puerto y la ciudad y otras dos carreteras de interés para este Municipio, cuando se ha visto que han bastado pocas horas para que dos modestos Ayuntamientos rurales, Mercadal y Ferrerías, se concertasen a fin de utilizar en la construcción de nuevos caminos de sus términos, análogos auxilios.

2.º De no haberse expuesto al público, como debía ya haberse

hecho, el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo ejercicio, suspendiéndose, antes bien, el estudio del mismo.

3.º Por lo que pueda haber influido la actual paralización de la vida municipal en el hecho de que no se ha llegado a cubrirse el empréstito de 125.000 pesetas, ya que me consta que algún vecino por dicha causa ha retirado importante oferta.

Y 4.º Por la demora que han

sufrido otros varios proyectos de Fomento, Hacienda y Baseñanz, que estaban planteados y algunos adelantados en su tramitación.

Y por último, deseo conste mi irresponsabilidad en esta paralización, ya que constantemente, mientras he sido Alcalde, procuré se activasen todos los asuntos, haciendo para ello esfuerzos y sacrificios varios.»

Y se levantó la sesión.

INSTANTANEAS

La carta.

Ese plieguecillo de papel, encuadrado en envoltura endable, que nerviosamente y sin gran esfuerzo rasgan nuestros dedos, misiva de buenas o malas nuevas, es cosa siempre esperada.

¿Por qué?

No lo sabemos. Lo mismo que se acude a ver salir el vapor correo o que presenciamos el espectáculo de su llegada siempre igual y siempre nuevo, así se espera la llegada de una carta, que nunca sabemos si ha sido escrita.

Yo he visto a muchos, sabiendo a ciencia cierta que nadie puede escribirles, que no tienen relaciones postales, y sin embargo, cuando ven al cartero, ese funcionario portador a domicilio de alegrías y sinsabores, preguntanle con extraño afán: ¿Me trae V. algo?

La respuesta suele ser invariablemente la misma: No. Nada.

Los que esperan no desesperan. La carta es para algunos símbolo de felicidad, en sus plieguecillos no pueden encerrarse más que nuevas joyosas y este simbolismo aumenta a medida que se pierden las esperanzas de que allende el *mare nostrum* haya nadie que la escriba.

Pero... ¿cómo está nadie libre de tener un tío o pariente ignorado en alieñadas tierras que el mejor día se desentelga con una misiva cariñosa participando sus disposiciones testamentarias?

Todo puede ocurrir en este mundo y por esperar nada se pierde.

¿Que tenemos de conflicto municipal?

Me de interrogar a mis lectores, pues lo que es yo, al escribir estas líneas, ignoro lo que en la sesión que va a celebrarse tomara forma de acuerdo.

Si yo fuera edil, seguiría el camino recto y como no nos es dable pensar que los otros hombres son de distinta condición, espero que la rectitud habrá inspirado a nuestros concejales.

Veremos.

De nuestra ciudad, nada. Todo sigue igual. Las tertulias cafeteras languidecen y se disuelven prematuramente por falta de tema.

No ocurre nada, pues ni un mal bulo circula en disipación del tedio.

Veremos.

El tiempo. Bueno y la temperatura templada y agradabilísima.

De la península nos llegan breves susurros de noticias sin interés.

Primo de Rivera habrá llegado a Melilla y después de breve permanencia en la zona oriental, en la que recogerá impresiones, regresará a la península para volver a desembarcar en el puerto melillense cuando su presencia en Africa sea más necesaria.

MINOR.

Mahón 4 de abril de 1925.

644 LA ESPOSA ABANDONADA

después de tanto tiempo,—contestó Adelaida, echando hacia los sombreros, muertos de risa en sendas perchas, una mirada escudriñadora.

—¡Cuánto te lo agradezco! ¿Y nada más?

—Buscaba también a la maestra.

—¿A Loreto?

—Sí, tengo un encargo para ella.

—Pues no está, siento decirte.

—Es igual, podrás indicarme...

Adelaida suspendió la frase y clavó los penetrantes ojos en su interlocutora.

Esta bajó los suyos, se puso muy encarnada y contestó:

—Lo ignora.

Sonrióse la esposa de Jiménez, mientras añadía:

—¿Pero qué ventolera le ha dado a nuestra amiga de cerrar?...

—No sé... yo creo que piensa retirarse.

—¡Vaya un disparate!

—Las parroquianas están que trinan. ¡Y no digo nada de las oficiales y aprendizas, muertas de hambre o poco menos! Algunas se han colgado ya en otros obraderos.

—¿Y tú?

—Yo, ya lo ves, cuido de todo eso y tengo el encargo de avisarla si ocurre alguna novedad.

—¡Avisarla! ¿Pues no acabas de asegurar que ignoras su paradero?

Camila, poniéndose más colorada que antes, apresuróse a contestar:

—Yo sí, más conozco a quien lo sabe.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 641

cornio y encaminóse hacia el cuartel, que se hallaba en la misma calle de Serrano, entre las de Ayala y Hermosilla, a dar las oportunas órdenes a los guardias de su mando.

Eran las nueve de la mañana y Eduardo, después de desayunarse, había ido a la Facultad de Medicina, de donde no regresaría hasta la tarde.

Adelaida llevó a su hija Paulina, una graciosa niña de diez años, al piso de la vecina de al lado para que cuidara de ella, según en análogas ocasiones tenía por costumbre, y poniéndose la mantilla, salió a la calle, tomó el primer tranvía que acertó a pasar y se hizo conducir hasta la esquina del Suizo.

—Loreto,—iba diciendo por la calle de Sevilla mientras andaba hacia la Carrera de San Jerónimo,—Loreto, según noticias, adquirió con el fruto de su perversidad el obrador de Mlle. Odette. ¡Vaya si lo adquirió! Como me propuso ser su socia y rehusé por no andar con ella en tratos. Bastantes años han pasado desde entonces; pero el establecimiento, aunque cerrado, existe aún y mucho será que no me dé en él razón de lo que busco.

Esto pensando, Adelaida, al llegar al punto desombreado las Cuatro Calles, enfiló a mano izquierda la Carrera de San Jerónimo hasta el punto en que por vez primera la vimos veinte años antes salir del obrador, acompañada de María y otras oficiales.

Veíase en el balcón del piso principal un rótulo en dorados caracteres, que substituyendo al

SECCION OFICIAL

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE DE MAHON

Sesión ordinaria de 1.º de Abril de 1925

Presidió el señor Alcalde accidental don Joaquín Conforto Tuduri, asistiendo los Tenientes de Alcalde señores Pons Cardona y

Natta, y Suplentes señores Cabiró y Llansó.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar el acta de la sesión extraordinaria celebrada por el pleno el 27 de Marzo último.

Aprobar los extractos de las actas celebradas durante el próximo pasado Marzo.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS

Parroquia de Santa María

Domingo de Ramos.—Misas rezadas a las horas de costumbre. A las nueve y media bendición de ramos y palmas, procesión y Misa mayor con el canto solemne de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo por los Rdos. señores Ginart, Sintes y Cardona Mir, Pbro. A las tres y media Vísperas con manifestación y adoración de la Vera Cruz, Completas y Rosario.

Lunes 6 y martes 7 de Abril.—A las nueve y media la Misa conventual y después Vísperas con manifestación del *Lignum Crucis*.

Miércoles Santo.—Misa conventual a igual hora que en los dos anteriores y Vísperas con adoración de la Vera Cruz. A las tres y media Completas y solemne oficio de Tinieblas.

Jueves Santo.—A las diez Misa solemne de Comunión general y sermón de la Institución de la Eucaristía por el Rdo. P. Antonio Monjo. Terminada la Misa, se llevará procesionalmente la Sagrada Hostia a la capilla del Monumento, colocándola en la Urna con las ceremonias de rúbrica. A las tres y media oficio solemne de Tinieblas. A las siete se cantará el patético *Miserere*, predicando el P. Monjo. A las diez y media de la noche el Turno 3.º «San José» de la Adoración Nocturna, empezará el ejercicio de Vigilia especial de tan memorable noche.

De once a doce se practicará la Hora Santa con canto de algunos salmos de Penitencia y del Perdón. A las 2 y media de la mañana del Viernes Santo, se andará el Santo Via-Crucis.

Viernes Santo.—El solemne Oficio de la mañana comenzará a las nueve y media y el de la tarde a las cuatro. A las ocho saldrá la procesión del Santo Entierro, cuyo curso va indicado en el correspondiente anuncio.

Sábado Santo.—A las ocho se dará principio al oficio litúrgico cantándose Misa de Gloria después de las bendiciones propias de este día.

Iglesia Ayuda Parroquia de la Concepción

Jueves Santo.—A las siete y media, Oficio solemne con Comunión general y procesión claustral.

Diez y media de la noche. El Turno 2.º «Cor Jesu» empezará la Vigilia especial de esta noche con los cultos del Ritual. De once a 12, se practicará el piadoso ejercicio de la Hora Santa, con canto del *De Profundis, Miserere, Benedictus* y el Perdón. A las dos y media de la mañana del Viernes Santo se andará el Santo Via-Crucis.

Viernes Santo.—Tres tarde.—La Adoración Nocturna y las Marías de los Sagrados Calvarios invitan a los fieles todos a meditar una hora los misterios de la Redención

consumada en la Cruz por nuestro Divino Salvador. Empezará el acto a las tres de la tarde. Se andará el Santo Via-Crucis, se rezarán los improperios y oraciones propias de aquel día. El Rdo. don Mateo Nebet, Pbro., Capellán del Ejército, dirigirá breve exhortación de circunstancias y se terminará con el canto solemne del *Miserere* a cinco voces.

En la iglesia de las Concepcionistas, el domingo de Ramos se hará la bendición de ramos y palmas a las 7 y media, siguiendo luego la Misa mayor con el Pasio cantado. El Jueves Santo se empezará el Oficio a las ocho. El Viernes Santo a las siete y media; y el Sábado Santo a las seis y media.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana domingo de Ramos.—Misas rezadas a las cinco y media, siete y media y nueve. A las diez menos cuarto bendición de los ramos y palmas, procesión, Oficio y canto del Pasio por los Rdos. señores Conforte, Pons y Rosas, Presbíteros. Por la tarde a las tres y media canto de Vísperas, manifestación de la Vera Cruz, Rosario y Via-Crucis.

Lunes Santo.—Misas rezadas a las seis y media, siete y media y ocho y media. A las mismas horas los días siguientes. A las 8 manifestación del *Lignum Crucis*. Al anochecer rezo de la Corona Dolorosa.

Martes Santo.—A la misma hora la práctica del Via-Crucis.

Jueves Santo.—A las diez el Oficio del día y después procesión depositando la Sagrada Hostia en el Monumento. Por la tarde a las tres y media el oficio de Tinieblas. A las diez y media de la noche Vigilia por los 4 Turnos de San Tarasio. De once a doce noche la Hora Santa, con canto *De Profundis, Miserere, Benedictus* y Perdón. A las dos y media el Via-Crucis.

Viernes Santo.—A las nueve y media el Oficio propio del día, cantando el Pasio los señores indicados arriba. Por la tarde a las tres predicará las Siete Palabras el Reverendo P. Monjo, M. del S. C. de María y el «Sexteto Worsley» ejecutará: «Las siete últimas palabras que Nuestro Señor Jesucristo pronunció en la Cruz». Música del Maestro Joseph Haydn.

Sábado Santo.—A las siete y media se dará principio al Oficio de este día después de bendecida la Fuente Bautismal y tocada a Gloria saldrán los Sacerdotes para bendecir las casas del distrito parroquial. Al anochecer canto de la *Regina Coeli*.

Iglesia de Santa Eulalia

Domingo.—A las ocho y media Misa rezada con explicación del Santo Evangelio.

Jueves Santo.—A las 8 y media Misa solemne y después se llevará procesionalmente la Sagrada Forma al Monumento.

Por la noche a las 8 y media el

ejercicio de la Hora Santa, cantado.

Viernes Santo.—A las 8 de la mañana tendrá lugar los Oficios propios del día.

Parroquia de San Francisco

Domingo de Ramos.—A las cinco y media la primera Misa; a las siete y media Misa de comunión para las Hijas de María; a las nueve y media la Misa de la tropa. Después bendición de ramos y palmas, procesión, y enseguida la Misa mayor con el canto solemne de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo según San Mateo. A las tres Vísperas con manifestación de Vera Cruz, Rosario y Santo ejercicio del Via-Crucis, predicando en la primera estación el Rdo. P. Monjo del S. C. de M. Cantada la «Sentencia» continuará dicho piadoso ejercicio, siguiendo la procesión el curso acostumbrado. Calles de los Frailes, Prieto y Caules, San Roque, Constitución, Isabel II y plaza de San Francisco, y de regreso a la iglesia predicará en la última estación el citado Predicador eucarísmal; y terminarán los cultos de esta día con solemne *Miserere* del Maestro Bellissimo cantado por el Coro de la Adoración Nocturna.

Lunes, a las 8, Misa en la Cripta en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes, a las 7 media Misa y ejercicio de los Trece Martes en honor de San Antonio y a las 9 otra Misa rezada.

Jueves Santo.—A las diez Misa solemne y luego de terminada, se trasladará procesionalmente la Sagrada Hostia a la Capilla del Sagrado, colocándola en el Monumento con las ceremonias de rá-

brica. A las tres y media solemne oficio de Tinieblas. A las once de la noche Vigilia especial de Jueves Santo; velará el Turno 1.º «Mater Inmaculata». Se practicará el ejercicio de la Hora Santa, cantándose el *De Profundis, Miserere, Benedictus* y Perdón. A las dos y media madrugada Via-Crucis y a las cuatro *Miserere*.

Viernes Santo.—A las nueve y media Oficio propio del día. A las tres solemne oficio de Tinieblas, procesión del Santo Entierro por el interior del templo, solemne *Miserere* y Sermón de la Soledad por el Rdo. don José Santiago, Capellán de la Base.

Sábado Santo.—A las siete y media comenzarán las ceremonias propias de este día y terminarán con la Misa de Gloria.

Parroquia de Santa María

Esta parroquia celebrará el Viernes Santo, con la solemnidad de años anteriores la procesión llamada del Santo Entierro, que saldrá a las ocho de la noche y seguirá este curso:

Plaza de la Constitución, Isabel II, Rector, Prieto y Caules, Cardona y Orfila, Cifuentes, Doctor Orfila, Hannover y plaza Constitución.

Los fieles a quienes hayan de facilitarse hachones deberán hallarse a las siete y media a la Sacristía de dicha parroquia.

Los niños se agregarán a la Cofradía de la Sangre a la iglesia de San José organizándose allí a hora competente.

STADIUM MAHONÉS

Partidos para mañana, domingo, día 5

A LAS DOS Y CUARTO

DOS EQUIPOS INFANTILES

A LAS TRES Y MEDIA

FERRERIAS F. C. contra C. D. CONSEY

PRECIOS.—Palcos con 5 sillas, 1.º50. Entrada general, 40. Entrada de socio, 25. Señoras y niños, entrada gratis.

CRÓNICA

Notas municipales.

Reunión del Pleno de nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

No se admite la dimisión del Alcalde don Mateo Seguí Carreras.

El conflicto de la Alcaldía sigue en pie

Conforme se había anunciado, ayer noche se reunió en sesión extraordinaria el Pleno de nuestro excelentísimo Ayuntamiento, presidiendo el Teniente de Alcalde don Joaquín Conforte y asistiendo los concejales señores Cabiro, Sintes Seguí, Oriols, Biale, Pons Cardona, Natta, Llansó, Codina, Pons Albertí, Almirall, Vidal y Sintas, Montañés y Gómez Fantova.

El salón de sesiones de nuestras Casas Consistoriales se vió ayer noche rebosante de público.

Abierta la sesión por la Presidencia, es aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente el señor Secretario lee la convocatoria en la que se expresa el objeto de la sesión plenaria que no es otro que informar a los señores concejales de la resolución del Gobernador Civil de la Provincia acerca del nombramiento de Alcalde y dar también cuenta de la dimisión del cargo que había presentado el señor Seguí Carreras, designado para la Presidencia de la Corporación Municipal en uso de las facultades que a los Ayuntamientos confiere el artículo 94 de los Estatutos Municipales.

Se da lectura a una comunicación del Delegado Gubernativo del Partido trasladando la resolución del Gobernador Civil y acuérdase quedar enterados.

Se procede luego a dar lectura a una comunicación del Alcalde don Mateo Seguí Carreras en la que manifiesta al excelentísimo Ayuntamiento, que, vista la resolución adoptada por el Gobernador Civil de la Provincia, se considera obligado a presentar la renuncia del cargo que le confirió la Corporación Municipal.

La Presidencia pregunta a la Corporación si admite la renuncia del señor Seguí Carreras, contestando la mayoría de señores concejales que no debe admitirse.

Acto seguido se da lectura a la siguiente proposición suscrita por varios señores concejales:

«Excmo. Ayuntamiento:

Los concejales que suscriben proponen a V. E. acuerde lo siguiente:

1.º Manifestar al señor Seguí Carreras que en virtud del art. 152 del Estatuto Municipal, las resoluciones del Ayuntamiento causan estado y son desde luego ejecutivas y que por lo tanto éste carece de facultades legales para admitirle la dimisión del cargo dado los fundamentos de su renuncia; toda vez que no se hallan en suspenso los artículos del Estatuto que hacen referencia al nombramiento de Alcalde presidente; teniendo en cuenta que el cuerpo electoral no ha intervenido en su elección, pues ésta la ha realizado exclusivamente el Ayuntamiento en pleno uso de sus facultades; y por cuanto la condición de elector la tiene plenamente justificada por reunir todos los requisitos que la Ley previene y figurar en el último Censo electoral único existente, teniendo en cuenta que la R. O. de 5 de Noviembre de 1907 («Gaceta» del 7) complementaria de la Ley electoral, vigente según el artículo 52 y otros del Estatuto Municipal, declaran que ha de haber siempre un Censo único.

Y expresar asimismo al señor Seguí que el Ayuntamiento reconoce los motivos que le hacen suponer por su parte indelicado el acto de continuar en posesión de la Alcaldía.

2.º Significar al Ilmo. señor Gobernador Civil de la provincia por conducto de esta Delegación Gubernativa, el sentimiento de la Corporación por no haber tenido ocasión de acceder a sus indicaciones, puesto que éstas le fueron comunicadas con posterioridad al nom-

bramiento de Alcalde hecho a favor de don Mateo Seguí y después de haberse poseionado dicho señor de la Alcaldía. Lamentando asimismo la imposibilidad en que se encuentra esta Corporación de volver sobre lo acordado, toda vez que en criterio de la misma no se ha infringido con el nombramiento expresado, disposición legal alguna en cuyo caso cabría hacer aplicación de lo previsto en el art. 252 del Estatuto Municipal.

Expresar así mismo respetuosamente a la citada superior autoridad civil de la provincia: que con anterioridad a la designación del señor Seguí Carreras para el cargo de Alcalde, fué explorada la voluntad de los señores concejales que la mayoría del Ayuntamiento consideraba aptos para el desempeño de tan importante cargo; habiendo dado por resultado este previo trámite el que ninguno quiso aceptar la alegando fundadas y legales imposibilidades.

De ahí que estimando la Corporación, de capital importancia velar por su propio prestigio poniendo al frente del Ayuntamiento persona capacitada a la par que acreedora de la confianza de todos se confiara la alcaldía presidencial al señor Seguí Carreras, quien a juicio de los concejales reunía las condiciones necesarias para encauzar en las presentes circunstancias la administración municipal por los derroteros austeros, justos y equitativos a que aspira esta Corporación de conformidad con los deseos tantas veces expresados por el Directorio Militar.

Y 3.º Elevar una razonada exposición al Directorio Militar, pidiendo de relieve el conflicto en que actualmente se encuentra esta Corporación a fin de que recaiga resolución adecuada y fundada en las presentes legales y en el criterio que sostiene el actual Gobierno que acatan los exponents como que tiende a sanear la nación de toda clase de corrupción y que facilite a esta Corporación el poder cumplir sus patrióticos fines. Acordándose por la misma que interin recaie dicha resolución, seguir en el desempeño de sus cargos para que no quede un solo momento desatendida la administración municipal.

No obstante el Ayuntamiento, como siempre, acordará lo que estime más conveniente.

Mahón 3 de Abril de 1925.—*Lozano Pons Albertí, José María Natta, Federico Llansó.*

Terminada la lectura del interesante y razonado documento propuesto, el pleno de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento acuerda de conformidad con lo propuesto por los señores concejales firmantes del documento, a excepción del señor Almirall que hace constar no está conforme con el acuerdo.

Y sin nada más que tratar se levanta la sesión.

Después de la sesión plenaria de nuestro Excmo. Ayuntamiento el numeroso público que asistió al acto hizo los inevitables comentarios sobre la situación de nuestra Corporación y el agudizamiento de este asunto; la impresión general era favorable y de aplauso para los señores concejales que han sabido mantenerse en el terreno que la ciudadanía y el civismo exigen.

Creemos por nuestra parte acertado el acuerdo tomado en la sesión de anoche por el Ayuntamiento ya que dignamente los ediles no podían conformarse a pasar ante la opinión por haber cometido una extralimitación de atribuciones que no creemos exista y que en todo caso tiene que determinar el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo de conformidad con el artículo 252 de los Estatutos Municipales.

Puestos en un dilema los concejales, no podían ni debían seguir más camino que aquel que les señalara su conciencia y su propia dignidad.

A los aplausos que el público prodigó anoche a nuestros ediles unimos los nuestros.

AMERICAN BAR

El sitio más céntrico de Mahón. — Calle Nueva 43, y Wilson, 1

VINOS, ANISADOS Y LICORES DE TODAS MARCAS	GRAN CONCIERTO MUSICAL TODOS LOS JUEVES, DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS
APERITIVOS, BOCADILLOS Y FIAMBRES	Cooktail aperitivo. — Especialidad

Jueves, Día de Moda, TÈ ESPECIAL PARA SEÑORAS

ELEGANTES RESERVADOS — SERVICIO A DOMICILIO

MOTORES DE ACEITES PESADOS

DE LAS FAMOSAS MARCAS INGLESAS

"PETTER" Y "VICKERS-PETTER"

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Económicos, sencillos, absolutamente seguros. — ARRANQUE INSTANTANEO SIN LAMPARA. — Tipos industriales, marinos, transportables, grupos, etc. era. También motores a GASOLINA para todos os usos inagotables, en marcas de primer orden. — Desde 1 1/4 HP.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO:

GUILLERMO J. ORFILA. — San Fernando, 29. — MAHÓN

anterior desde el fallecimiento de la francesa, así decía:

— LORETO —

sucesora de MILLE. ODETTE

— ¡No me engañé, veo enarbolado aún el pabellón! — murmuró Adelaida, subiendo precipitadamente la escalera.

Pero al llegar arriba, tropezó, en lugar de la mampara de costumbre, con una maciza puerta.

El obrador, en efecto, estaba cerrado.

No se desanimó por ello la antigua oficiala y tiró del botón de la campanilla.

Nadie contestó.

Volvió, por lo que pudiera suceder, a llamar con más vehemencia y no tardaron en oírse al otro lado de la puerta débiles pisadas.

— ¿Quién? — preguntó desde dentro una temblorosa y femenina voz.

— Gente de paz, — respondió Adelaida.

Abrióse la puerta y una mujer morena y graciosa, de unos ocho o diez años menos que la esposa de Jiménez, apareció en el umbral.

— ¡Adelaida! — exclamó entre alegre y sorprendida, al encontrarse con la visitante.

— ¡Camila, eres tú! — profirió ésta a su vez, abrazando y besando a la aludida. — ¡Cuánto me alegro de encontrarte!

— ¡Y yo!

— ¡Tanto tiempo sin verte! ¿Cómo estás?

— Bien; pero ¡pasa, pasa, no llamemos la atención de los vecinos!

— ¿Hay alguien dentro?

— Nadie más que yo.

Adelaida no se hizo repetir la invitación y avanzó hacia adentro mientras, empujada por Camila, cerrábase la puerta.

La susodicha aprendiz de Mlle. Odette en los comienzos de esta historia, había ascendido con el tiempo y acabado por ser, como antes lo fuera María de la francesa, la oficiala de confianza de Loreto.

Esta, al cerrar, huyendo de la acción de la justicia, el obrador, habíala encargado que vigilara los sombreros y efectos en él depositados, con cuyo objeto daba Camila por allí una vuelta todas las mañanas.

Como siempre suelen los principios ser difíciles, Adelaida con su bondadoso natural había, en sus tiempos de aprendizaje, evitado a Camila más de una represión de la maestra, corrigiendo en un santiamén, con su acostumbrada habilidad, los garrafales defectos de los sombreros que no acertaba a perfeccionar su protegida.

De ahí que ésta se alegrase de encontrarla ahora y la recibiera, como hemos visto, con los brazos abiertos.

Después de cerrar la puerta, entraron ambas en el obrador; la sazón desierto y fueron a tomar asiento en un pequeño sofá arrimado a la pared, no lejos del balcón en que se hallaba expuesto el rótulo.

— ¡Tú por acá! — dijo Camila. — ¿Puede saberse qué te trae?

— El natural deseo de saber noticias tuyas

El Viernes de Dolores

Los cultos que anunciamos tuvieron ayer feliz celebración en la parroquia Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

La imagen de la Dolorosa se rodeó de abundantes y delicadas flores naturales primorosamente colocadas. La iluminación espléndida.

Rezado el Santo Rosario en la vigilia de la fiesta titular, cantó el Coro Eucarístico Mariano hermosa Salve, actuando de Preste el reverendo señor Cura Párrago.

Se dijeron en la Capilla de la Virgen de los Dolores varias misas rezadas. A las ocho fué la de comunión general. El celebrante reverendo señor Nebot, Pbro., pronunció en el ofertorio breve pero muy sentida exhortación de circunstancias, que cautivó a los oyentes. Se distribuyeron un centenar de Sagradas Formas. El citado Coro cantó varios motetes, dejando al final de la misa sus notas el órgano parroquial.

La concurrencia numerosa. Dignas de loa son todas aquellas manifestaciones, demostrativas de que la virtud excelsa de la perseverancia todavía se anida en algunos corazones.

Después de las funciones benéficas

De don Francisco Aristoy, Director de la Estación Sanitaria del Puerto de Mahón y organizador de los hermosos festivales artísticos celebrados el pasado mes de Marzo en el Teatro Principal a beneficio de las Colonias Escolares, de la Gota de Leche y Protección a la Infancia, nos remite acompañadas de atento B. L. M. las liquidaciones de dichas funciones, que debido al exceso de original, no podemos publicar hoy y que ofreceremos al público en nuestra próxima edición.

Correspondemos atentos a la salutación del señor Aristoy y a las frases de consideración que en oortés B. L. M. nos dirige.

HAY MUCHA DIFERENCIA

entre tomar un licor cualquiera o tomar una copita del exquisito

ANIS ESTOMACAL BELTRÁN

De viaje

Esta mañana a bordo del «Jorge Juan» han llegado a esta los diputados provinciales Excmo. señor Conde de Torre Saura y don Jaime Mayans y el diputado sustituto don Francisco Lliteras.

En el Cine España

Una hermosa y estupenda película de gran éxito ofrecerá esta noche y mañana el Cine España, pues la titulada «Rudeza inflexible» es de las que mayor éxito han alcanzado en los salones de Barcelona por su asunto y suntuosa presentación completando el éxito del programa de esta semana, una proyección deportiva de gran interés del encuentro entre el «F. C. Barcelona» y el «C. D. Español», ofreciéndose una visión clara del estuendo goal marcado por Samitier.

En el paseo Isabel II

Mañana y siguiendo la costumbre establecida, la Música del Regimiento Mahón n.º 63 debe dar en el paseo de Isabel II su dominical concierto de doce a trece treinta.

Madrinas de guerra

Solicitan madrina de guerra el cabo Sebastián Baile Fementas y los soldados Gabriel Pons Meliá, Antonio Coll Meliá y José Bagur Pons, pertenecientes a la 1.ª Compañía del Batallón expedicionario del Regimiento Mahón número 63 de guarnición en Bibán R' gaya (Tetuán).

Obras autorizadas

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» aparece una disposición aprobando la ejecución por gestión directa de las obras de aumento de altura en los muros laterales del Cuartel de Alfonso XIII, de Mercader, y se carga su importe de pesetas 2.130 a los servicios de Ingenieros.

Hallazgo

El niño Francisco Carreras Orfila dando muestras de la buena educación que recibe, entregó en esta Inspección de Vigilancia un pendiente de oro que halló en la calle Cos de Gracia, pendiente que será entregado por dicha Inspección a quien acredite ser su dueño previo pago de esta publicidad.

Números premiados

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 1.º de los corrientes han obtenido premio de trescientas pesetas los números 7.178, 16.492 y las seis series del 30.781, que fueron expandidos por la Administración de Loterías n.º 2

MADRES

¿SABÉIS QUE LA SALUD DE MUCHOS MILES DE NIÑOS ES DEBILITADA CONSIDERABLEMENTE, SI NO LLEGA A PERDERSE, POR HABER SIDO CRIADOS CON LECHE QUE EN ALGUNOS CASOS PROVENÍA DE VACAS TUBERCULOSAS?

No corráis ese riesgo con vuestros hijos y criadlos con



El mejor alimento para criar niños, que está garantizado libre de los gérmenes de la tuberculosis

Preguntad a los muchos miles de madres que criaron y crían sus hijos con GLAXO

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos

AGENTES EXCLUSIVOS: SEBASTIÁN TAULER y C.ª (S. A.)

Avenida Pi y Margall, 12. - Madrid

TSH

Programa de las Emisiones Radio-Barcelona

Sábado 4 Abril

18'00. - Cotizaciones de Bolsa. 18'05. - El Quinteto «Nice» tocará «Isabella» vals (Delabre). - «Wabash blues» fox trot (Meinken). - «La Java» (Ivain). - «Chocolate soldier» one step (Alstyn). - «Leaving» fox trot (Lainin). - «Miss blues» fox trot (Ivain). - «Tais» vals (Lynde). - «Birds of a feather» fox-trot (Gowen). - «Umbrellas to mend» one step (Kanfman). 21'00. - Conferencia sobre música hebrea, por el profesor señor Just.

21'20. - La Orquesta «Radio» interpretará las siguientes composiciones de música hebrea: «Rapsodia Hebrea» (L. Lewandowsky). - «Zion» (fantasía de melodías hebreas). - «Cantos hebreos» por el bajo señor Casimir acompañado al piano por el señor Just terminando con «Hebrew songs and dances» (F. Fleischmann). 21'50. - Cinco minutos de descanso. 21'55. - El señor Bonanova cantará «La leyenda del beso» serenata (Soutillo y Vert). - «El Dictador» la carta (Millán). - «Semleras» tango argentino (Braosnjeo). - «Por tu culpa» tango sentimental (Jóvos). - «El rey del cabaret» tango canción (Delfino).

22'25. - La Rondalla «Iberia» tocará «Sol de Sevilla» pasacalle (Padilla). - «Carmen» fantasía (Bizet). 22'35. - El Quinteto Ceoil tocará «Picase» fox trot (Roberts). - «Fleur de Lotus» vals (Ollsen). - «Stumblin» fox trot (Zez Confray). - «Some sunny day» fox trot (Berlin). - «L'Amour masqué» tango (Messager). - «Judy and Punk» one step (Thuiller).

Órgano, Werner; Armonium, Izabal; Piano, Werner. Domingo 5 Abril 17'00. - Retransmisión desde el Gran Teatro del Liceo de la 8.ª Audición sinfónica por la orquesta Pau Casals bajo la dirección de los eminentes Maestros Ygor Strawinsky y Slaviansky. 18'30. - El señor Toresky recitará «Parodiando a Zorrilla» (Rafartart). - «Un lloro y un calvo» (Milla). - «Fin de curso» (Vital Aza). - «Un consejo» (Dicenta).

20'00. - La Srta. María del Carmen Rimat cantará «Angel meu» (Borrás de Palau). - «Vals» (Venzano). - «Misoli de la Perla del Brasil» (Felicien David). 20'12. - El sexteto «Galvez» interpretará «Guillermo Tell» ópera (Rossini). - «La Canción del Ovidio» fantasía (Serrano). - «En las estepas del Asia central» (Borodine). - «Peer Gint» suite (Orieg). La mañana: a), Muerte de Asó; b), Danza de Antra; c), Ante el rey de la montaña; d).

SANTOPAL

Santo de hoy. - Santos Isidoro arzobispo y Ambrosio. Santo de mañana. - Domingo de Ramos. - San Vicente Ferrer.

Canoa a motor. - En perfecto estado y a toda prueba, véndese a precio de regalo. También dos motores de popa, nuevos, baratísimos. Dárianse para todo facilidades de pago. Informes: S. Fernando, 29. 1-5

SUBASTA

El próximo domingo día 5 de Abril, a las once de la mañana, se venderá en pública subasta en el despacho del Notario don Francisco Andreu la casa de esta ciudad calle Nueva número 37. 5-5

Pérdida. - De un medallón de oro, desde el colegio del señor Fontirroig, hasta la perfumería «Astra». Se agradecerá su devolución en la calle de Deyá, número 45. 5-5

Nodrizas. - Se necesita para criar en su casa. Plana número 6. 5-5

Se anuncia la que el domingo día 5 de Abril a las once de la mañana tendrá lugar en el despacho del Procurador don Gabriel Orfila, calle del Doctor Orfila n.º 14, de una tercera parte indivisa de la estancia LAS PEÑAS, de este término, propiedad de don José Tallavall Llopis. El precio y demás condiciones de la subasta obran en poder del referido Procurador señor Orfila. 6-6

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 3 a las 18.

El Batallón del Regimiento del Rey. Desfile ante Palacio

Ha llegado a Madrid el Batallón expedicionario del Regimiento Inmemorial del Rey, siendo recibido por numerosos jefes y oficiales y un gentío inmenso que en la estación de Atocha esperaba la llegada de los repatriados.

El Batallón del Inmemorial fué saludado a su llegada por las autoridades madrileñas.

En la estación formó el Batallón dirigiéndose a la calle de Bailén para desfilar ante Palacio.

Al desfilan los bravos soldados del Inmemorial, el Monarca acompañado de su Casa Militar, se asomó al balcón, saludando a los repatriados que vitorearon con gran entusiasmo a nuestro augusto Soberano.

El público numerosísimo que se había congregado en la plaza de Oriente y calle de Bailén vitoreó y ovacionó al Monarca.

Despachando con el Rey

El Presidente interino marqués de Magaz ha estado en Palacio despachando extensamente con Su Majestad el Rey.

Al salir de Palacio el marqués de Magaz dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicarles.

El viaje del Monarca

Esta noche S. M. el Rey emprenderá su anunciado viaje para visitar Orihuela y Murcia, asistiendo a la inauguración de los nuevos pantanos que han de contribuir poderosamente a la riqueza agrícola de aquella comarca.

La firma de la Presidencia

En la firma de la Presidencia que nos ha sido facilitada, figura una disposición relativa al nuevo régimen del Catastro.

La reorganización militar de España

La reorganización militar de España que prepara el Directorio es algo extensa y en ella figura la formación de tres brigadas de 12.000 hombres cada una que se situarán en el Norte, Centro y Sur de España.

Madrid 4 a las 4.

El señor Francos Rodríguez

Desde anoche la enfermedad de don José Francos Rodríguez, ilustre ex ministro y Presidente de la Asociación de la Prensa, ha sufrido sensible agravación, inspirando el estado del enfermo serios cuidados a los médicos.

Una frase del Monarca

El Rey Don Alfonso ha manifestado que le ha impresionado la enfermedad de don José Francos Rodríguez que era siempre y en todo momento un amigo leal. «Si muriese, su pérdida sería sensibilísima para todos.»

El Rey a Murcia

Esta noche ha marchado Su Majestad el Rey en el tren de Murcia, acompañándole los personajes de su séquito.

El Soberano fué despedido en la estación por el Directorio y elemento oficial.

Echevarrieta y Magaz

Ha estado en el despacho oficial del Presidente interino del Directorio el rico naviero don Horacio Echevarrieta que ha tenido una extensa conferencia con el marqués de Magaz.

Visitando a Francos Rodríguez

El marqués de Magaz ha estado en el domicilio del señor Francos Rodríguez visitando al distinguido enfermo.

Reunión del Directorio

Ha celebrado su acostumbrado Consejo el Directorio Militar. En esta reunión se cambiaron impresiones sobre el problema del trigo, conviniendo en la posible necesidad de autorizar la importación de dicho cereal, en beneficio del mercado español.

La causa por el asesinato del Cardenal Soldevila

En Zaragoza ha continuado la vista de la causa por el asesinato del Cardenal Soldevila.

El Abogado señor Castrillo ha pedido que se abra una información supletoria, a cuya petición se han adherido los demás defensores.

Desde la tribuna pública ha pe-

dido en este momento la palabra el Mayordomo del Cardenal que le acompañaba y fué herido cuando tan alevosamente fué muerto el Cardenal Soldevila.

El Presidente suspende la vista. Al reanudarse el Presidente dice que el Tribunal no accede a la petición de las defensas.

Estas protestan. El Fiscal eleva sus conclusiones a definitivas.

La causa queda concluida y pendiente de sentencia.

PRENSA ASOCIADA.

Parte facilitado por la Delegación del Gobierno

Madrid 3. - 4'15.

Parte de la guerra del día de ayer:

En Larache sin novedad. En Melilla el bombardeo del zoco Jemis Tanseman ha producido numerosas bajas.

En Tetuán la harka Zabalza ha realizado una razzia en Beni Salem recogiendo al enemigo dos muertos y dos caballos. Por nuestra parte tuvimos un harkeno muerto y cuatro heridos.

Una emboscada en Lauceia ha sorprendido el correo de la cabila Kaing El Jerico con una carta en la que da cuenta de la toma de Alcázar Seguer y expone la triste situación, los abusos de los rifeños y la necesidad de someterse.

Emboscadas y líneas de Regaia han sorprendido un convoy capturando acémilas cargadas de ganado y enseres.

Mañana por la tarde salgo para Ceuta y embarcaré por la noche para Melilla.



Envejecido prematuramente, con el cuerpo agotado y el alma llena de tristes presentimientos, la vida no ofrece ningún atractivo.

Ese agotamiento, ese aspecto sombrío de los horizontes de la vida no deben desesperar.

Su salvación será un hecho si el enfermo toma inmediatamente el inapreciable Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con el uso de este maravilloso Reconstituyente, se inyecta el paciente vida, energía y poder.

Más de 35 años de éxito creciente. - Aprobado por la Real Academia de Medicina

Recibe todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

PARA PRIMERA COMUNION

En la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe número 17, Mahón, acaba de recibir una importante remesa en diversidad de clases y precios de estampas, carnets y recordatorios para Primera Comunión, así como también un gran surtido de devocionarios de diferentes clases, propios para niños de ambos sexos.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

SALÓN DEMODA CINE ESPAÑA CALLE ROIG, 11

Sábado día 4 Abril de 1925. - A las nueve de la noche GRANDIOSO ACONTECIMIENTO

RUDEZA INFLEXIBLE

Drama de argumento escogidísimo, suntuosa presentación, creación de Alma Taylor y James Carew

BARCELONA - ESPAÑOL

Información deportiva interesantísima, por haber logrado impresionar al celebre goal marcado por Samitier.

Semana próxima. - Otra joya de arte: LA DANZARINA DE SANGRE REAL

CHRISTUS

Nacimiento, Vida, Pasión, Muerte y Resurrección de Ntro. Señor Jesucristo. Película impresionada en los propios lugares que fueron testigos de este hecho

Día 11. - MR. RAMBEAU con sus caballos, perros, monos, gallos y palomos amestrados. Número sensacional de gran éxito

Día 18. - EL PRISIONERO DE ZENDA. La película que mayor éxito ha obtenido esta temporada en los principales cines de Barcelona.

COSMOPOLITAN CINE

Santa Ana, 21

Sábado 4 y Domingo 5 Abril de 1925. - A las 9 y cuarto Grandioso éxito de la hermosísima e interesante película en 6 partes

Una carrera en Kentucky

Emocionante drama, magistralmente interpretado por el gran artista REGINALD DEUNY y la bellísima estrella LILLIAN RICH

CASINO DEL CONSEY

Domingo día 5 Abril. - A las 6 y a las 9 y media. - Terceto Mahón

LOS MISERABLES

En su desenlace culmina el interés y la gran emoción que desde el primer momento despertó esta colosal película, sobresaliendo la reposición de la trágica revolución francesa

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

IMPRENTA

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas
Impresión de carteles de espectáculos
y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 17
Teléfono número 20

TALLERES: Rampa Abundancia, 16
Teléfono número 84

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

LIBRERÍA

Secciones especiales de librería y papelería

PAPELERIA

Plumas estilográficas de oro garantizado, marcas Watermann y Mont-Blanc

ENCUADERNACIONES

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el próximo mes de Abril, salvo contingencias

Línea de Cuba y Méjico

Día 19 de Santander y 21 de Coruña, vapor «Cristóbal Colón». — Capitán don Eduardo Fano.

Línea de New York, Cuba, Méjico

Día 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, vapor «Montevideo». — Capitán don Ricardo Cruz.

Línea de Venezuela Colombia

Días 10 de Barcelona y 15 de Cádiz, vapor «León XIII». — Capitán don Rafael Meana.

Línea de Buenos Aires

Días 4 de Barcelona y 7 de Cádiz, el vapor «Infanta Isabel de Borbón». — Capitán don Manuel Morales.

Línea de Fernando Póo

Días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz, vapor «Alicante». — Capitán don Miguel Cervera.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. — Precios convencionales por camarotes especiales. — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen Médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Australia y Nueva Zelandia. — Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Cerro y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agencia en Menorca:

DON JUAN F. TALTAVUËL

Infanta, 22. — MAHÓN.

Fundada 1762.

Cuando Quiera, Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramento Vegetales, Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viejadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Es el Estreñimiento, Várices, Somnolencia, Lengua Gula, Alanto Fétido, Húmor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.



Acorde el grabado a los ojos y voz. Vd. la pilóla entrar en la boca.

Fundada 1897.

Emplastos de Alcock Marca Aguja

Remedio universal para dolores. Baste quien que se sienta dolor aplíquese el emplastro. Agentes en España: S. URIBES & Co. BARCELONA.

COMPAÑÍAS DE SEGUROS

La Preservatrice (Accidentes), fundada en 1864, 18, rue de Londres, París.

La Nationale (Vida), fundada en 1830, 2, rue de Pillet-Will, París.

La Nationale (Incendios), fundada en 1820, 17, rue Lafayette, París.

Delegado general en España: DOMINGO ALDOMA, Alcalá, 23, Madrid.

Agente general en Mahón: MANUEL SINTES ROTGER, Rector, 14.

Mapa de Menorca

Utilizado por el Depósito de la Guerra

En venta: LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 17. — MAHÓN

LIBRERÍA

MANUEL SINTES ROTGER
Plaza del Príncipe, 17. — Mahón

ULTIMAS OBRAS RECIBIDAS

- Dardo Vellao Collado. — «El caso de un Rey» (Volúmen II de páginas españolas). 5'00
- Dionisio Pérez. — «El honor encadenado». 1'60
- G. Hernández Mir. — «El Dolor». 5'00
- Felipe Verdugo Iglesias. — «La diosa de carne». 4'50
- J. de la Brète. — «Silencio Heroico». 4'00
- Román D'Artois. — «Por los senderos del amor». 4'00
- Francisco Romero López. — «Tantum Ergo». 3'00
- Sousa Costa. — «Dos veces amantes». 3'00
- Marcelino Domingo. — «Alas y Garras». 4'00
- Luis León. — «La maldad de los buenos». 5'00
- José M.ª de Acostas. — «Las pequeñas causas». 5'00
- Abedel. — «Por una gota de sangre». 5'00
- Baronesa de Grezy. — «La desposada de las llanuras». 4'00
- Emilio Carrere. — «El caballero de la muerte». 4'00
- E. Gómez Carrillo. — «Flores de penitencia». 5'00
- Rubén Dardo. — «Rimas y abrojos». 4'00
- R. E. Middleton. — «La telegrafía y la telefonía sin hilos para todos». 6'00
- Daniel Martínez Ferrández. — «La conversión de Ben Amadi». 4'00
- Emilio Cornejo. — «Los cañones caen». 5'00
- Salvador de Madariaga. — «La Jirafa Sagrada». 5'00
- Joaquín Arderius. — «Yo y tres mujeres». 4'00
- A. Reyes Huertas. — «Agua de Turbión». 5'00
- Eduardo Zamacois. — «Sobre el abismo». 4'00
- Eduardo Zamacois. — «El Seductor». 4'00
- Eduardo Zamacois. — «La alegría de andar». 6'00
- M. Marian. — «La florida». 1'60

- Francisco Molina Eseribano. — «El país pervertido». 4'00
- V. Plá Mompó. — «Cuentos de la tía Blava». 5'00
- Constantino Suárez (Españolito). — «Sin testigos y a oscuras». 5'00
- René Star. — «Amada en el dolor». 4'00
- J. M. Folch y Torres. — «Como el Rocío». 1'60
- J. M. Folch y Torres. — «El camino de la felicidad». 1'00
- Paul Segouzac. — «El secreto de Kernic». 4'00
- K. Michaelis. — «D. Juan moribundo». 4'00
- Manuel Avilés. — «Estudio sobre el ocultismo». 1'50
- Manuel Avilés. — «Hipnotismo y sugestión». 1'50
- George N. Felke. — «Einstein al alcance de todos». 1'50

De lo bueno lo mejor
y de lo mejor
lo más bueno

Nacional Pirelli

MACIZOS, CUBIERTAS
CAMARAS
EL PRIMER CUERDA
ESPAÑOL

EXIJA USTED LAS CUBIERTAS
PIRELLI
EN BENEFICIO DE SU COCHE

Depósito: Plaza Príncipe 17

Placas del Corazón de Jesús

Véndense en la Librería Sintés,

Plaza del Príncipe, 17, Mahón

Imp. de M. Sintés Rotger. — Mahón

Ibrietas de alquiler, con contrato de inquilinato, listas de embarque, altas y bajas para contribución industrial
DE VENTA EN ESTA IMPRENTA